

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN PLAYAS DE ROSARITO



SECRETARIA: ORGANIZACION  
ASUNTO: CONVOCATORIA

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de mayo de 2024.

Con fundamento en los artículos 8 Fracción III y IV, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 fracción II, IV, V, VI, VIII, 65 fracción III y los demás que nos confieren nuestros Estatutos en vigor.

# CONVOCA

A todos los miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, sección Playas de Rosarito, a la **Asamblea General Extraordinaria** del Comité Ejecutivo Seccional, que tendrá verificativo el próximo **Jueves 30 de mayo del 2024 a las 16:00 horas**, en el Salón Social Burócratas de Playas de Rosarito, ubicado en Calle Prolongación Aguascalientes No. 2008 de la Colonia Rancho Chula Vista de esta Ciudad de Playas de Rosarito, B. C., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Lectura de la Convocatoria.
- 4.- Dispensa de lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- 5.- Bienvenida por parte de la Secretaria General.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación de Proyecto por parte de la Secretaria de Patrimonio Sindical.
- 7.- Informe de la Secretaría General.
- 8.- Presentación de proyecto de Venta de Terrenos por parte del Lic. Guillermo Aldrete Casarín Secretario del Comité Ejecutivo Estatal.
- 9.- Clausura de la Asamblea.

**NOTA:** Se les recuerda, que de acuerdo a nuestros Estatutos Sindicales: Artículo 7, fracción II, IV, Artículo 63 que a la letra dicen: "Asistir puntualmente a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, que convoquen los Órganos de Gobierno de Nuestro Sindicato, avisando oportunamente cuando por causa justificada, no pueden hacerlo"

**Nadie podrá abandonar la asamblea seccional correspondiente sino por causa justificada y con autorización de la misma.**

Se les informa que contarán con **tres días hábiles** para justificar su inasistencia.

ATENTAMENTE  
"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"

C. NADIA GPE. MOROYOQUI CORONADO  
SECRETARIA GENERAL

C. YESIKA H. MONZON JIMENEZ  
SUB SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.  
ESPACHAD

D 27 MAY 2024 0

SECCION  
PLAYAS DE ROSARITO

